

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR



Consejo Ejecutivo

Montevideo, 2 de Junio de 2023

**CIRCULAR NO. 2640**

Ref.: VALOR UNIDAD REAJUSTABLE  
JUNIO - 2023

Señor Presidente:

Por la presente cumplo en comunicar a Usted el nuevo valor de la unidad reajutable, correspondiente al mes de JUNIO de 2023; el que debe ser tenido en cuenta para los pagos a realizarse en estas oficinas fijados en dicha unidad a partir del 03 de junio de 2023.

**U.R. (JUNIO).....\$1597**

Al solicitar a Usted la mayor difusión a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Julieta Camino  
Tesorería